



LUCHADORAS



Medidas específicas según el tipo de violencia sexual y/o fortalecimiento de estrategias de prevención y protección.



México

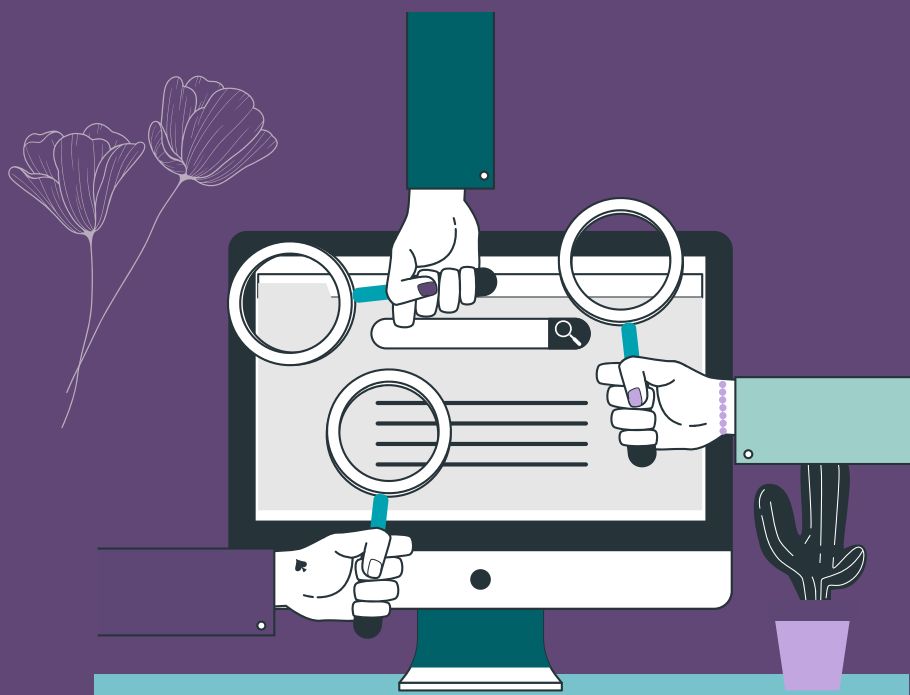


De acuerdo con datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), durante 2015 en México, el 25 % de las y los adolescentes habrían sufrido algún tipo de ciberacoso, principalmente a través del envío de spam o virus. Con base en cifras del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), en el 2019, 9.4 millones de mujeres de 12 años y más, usuarias de internet, fueron víctimas de ciberacoso, de las cuales 40.3 % recibió insinuaciones o propuestas sexuales.

Con el propósito de combatir los estereotipos de género en el espacio público digital y físico, **Luchadoras** –colectiva feminista medioactivista– tiene un espacio web enfocado en

promover el derecho a una internet libre de violencias, y promover el empoderamiento a través del ejercicio de sus derechos humanos. Lo anterior, es llevado a cabo mediante los ejes estratégicos del mediactivismo y el ciberfeminismo.

Los trabajos en el sitio web de **Luchadoras** comenzaron en el año 2012, a través de un blog donde las mujeres compartían proyectos transformadores que no eran difundidos en los medios de comunicación. Posteriormente, en el programa semanal de internet Rompimiento TV, se presentaban las historias de las mujeres que, desde sus actividades cotidianas, contaban sus historias trabajando por la promoción y defensa de sus derechos.





Luchadoras decidió ampliar su línea narrativa hacia otros campos, con la finalidad de abordar los aspectos relacionados con la violencia digital contra las mujeres, tipos e impactos, y la falta de acceso a la justicia que prevalece en estos casos.

Con el transcurso de los años, **Luchadoras** ha ampliado su presencia en las redes sociales; sin embargo, esto desencadenó diversos actos de hostigamiento e intimidación, consistentes en amenazas e imágenes de hombres portando armas de fuego. De este modo, analizaron el alcance

del machismo y las relaciones de poder en los espacios digitales, por lo que reflexionaron sobre el uso del internet y las tecnologías para construir un #InternetFeminista. Concluyeron que la violencia digital implica el reconocimiento de los impactos físicos y psicológicos que no deben desestimarse.

Por otra parte, a diferencia de los procesos de procuración de justicia, **Luchadoras** busca evitar la culpabilización a las mujeres, enfocándose en los agresores y construyendo redes de apoyo que les brinden acompañamiento.

Entre los resultados que han tenido los trabajos de **Luchadoras** se encuentra el reconocimiento de su colectiva feminista como pionera en el tema del ciberactivismo y violencia digital, fomentando espacios libres de violencia mediante la difusión de historias de mujeres con la finalidad de alcanzar un internet feminista.

Por otra parte, la colectiva tiene una presencia fuerte y sostenida

en las principales redes sociales, innovando con contenidos propios y herramientas útiles en el internet.

Finalmente, sus actividades en materia de cuidado y protección ante la violencia sexual en el ámbito digital les han permitido establecer alianzas tanto con organismos del gobierno como con organizaciones de la sociedad civil y otras colectivas y redes feministas.

PARA MAYOR INFORMACIÓN CONSULTA

www.luchadoras.mx



Esta sistematización es una iniciativa impulsada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), en el marco de la Iniciativa Spotlight, una alianza global de la Unión Europea y las Naciones Unidas que busca eliminar la violencia contra mujeres y niñas en todo el mundo. En América Latina, la Iniciativa Spotlight es implementada por ONU Mujeres, PNUD y UNFPA, con participación activa de mecanismos intergubernamentales, organizaciones de sociedad civil y otras agencias del Sistema de las Naciones Unidas.